

**DECRETO DE PRESIDENCIA DE LA  
FUNDACIÓN PÚBLICA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS  
"FCO. MALDONADO" DE OSUNA**

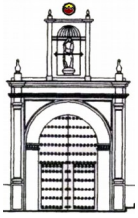
De acuerdo con las Bases que rigen el concurso oposición para la selección de PROFESORES/AS DE MÚSICA para la contratación laboral, a tiempo parcial curso 2018/2019, con destino al Conservatorio Profesional de Música de Osuna mediante la presente Resolución y de acuerdo con la propuesta de la Comisión Técnica, vengo a RESOLVER lo siguiente:

1.-Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que seguidamente se relacionan:

ESPECIALIDAD CLARINETE	
Admitidos	Observaciones
Arinero Lucendo, Fernando	
Calderón Ruiz, Joaquín Jesus	
Calvo Romero, David	
Espinosa de los Monteros, Jesus Joaquín	
herrera Rodríguez, Jose María	
Jiménez Alba, Jaime	
Marín Osuna, Juan Antonio	
Martínez Merino, Germán Luis	
Puntas Robleda, Wolfgang	
Rodríguez Gómez, Antonio David	
Vélez Sardiña, Antonio	
Excluidos	Observaciones

ESPECIALIDAD OBOE	
Admitidos	Observaciones
Barragán Gavira, Jesus	
González Gómez, Daniel	
López Fernández, Leticia	
Lortet Espinoza, Ximena	
Martín García, Cristina	
Medina Monsálvez, M. Ángel	
Moreno Carmona, Fco. José	
Onieva Luque, Francisco	
Excluidos	Observaciones

ESPECIALIDAD TROMBÓN	
Admitidos	Observaciones
Campos Rodríguez, Alfonso	
Carrasco Rosado, José Ángel	
Franco Gómez, José Manuel	
Hernández Rey, José	
Jiménez Miranda, Jesus	
Jurado casado, Antonio	
Sarmiento Cintas, Jesus	



FUNDACIÓN PÚBLICA DE  
ESTUDIOS  
UNIVERSITARIOS  
"FCO. MALDONADO"  
DE OSUNA



Excluidos	Observaciones

2.-Exponer al público la lista provisional de admitidos y excluidos por plazo de CINCO DIAS NATURALES, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunos.

Lo mandó y firma electrónicamente la Sra. Presidenta en la fecha indicada al margen

**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**  
Doy fe